

## Informe de Actividades Agosto 2019

Guatemala 30 de agosto de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-473-2019-029
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

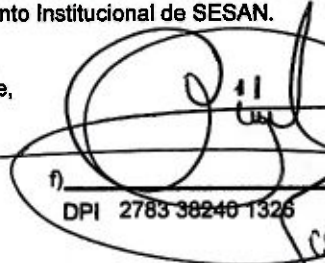
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró y se brindó el acompañamiento requerido al personal tanto técnico como Delegados de las tres diferentes Delegaciones Departamentales de la Región que se me ha asignado, cuyo objetivo es el cumplimiento en la implementación de los POA's Departamentales que están directamente articulados con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019, tomando siempre en consideración los otros planes coyunturales y de carácter emergente que se tienen contemplados en la planificación anual.</li></ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las tres Delegaciones Departamentales que conforman la Región donde doy acompañamiento, se les asesoró y se les apoyó para continuar con el proceso de funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019, considerando la responsabilidad de el seguimiento y cumplimiento respectivo al proceso de operativización del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de los otros Planes Paralelos; esto con la finalidad de cumplir con la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que contempla la Secretaría.</li></ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• De manera continua como se viene realizando en los meses pasados, se apoyó en los procesos de participación, incidencia y asistencia de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), verificando y monitoreando el desarrollo de los Planes Operativos que cuenta cada una de las Delegaciones Departamentales, tanto en las reuniones ordinarias como extraordinarias que convocan los coordinados y/o presidentes en cada uno de los departamentos, incluyendo las reuniones</li></ul>

		de trabajo que se realizan a través de las Mesas Técnicas de SAN cuando el caso lo amerita.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el transcurso de este mes se brindó el apoyo necesario y todo el acompañamiento al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región, principalmente al personal técnico, con la finalidad de tener los criterios suficientes y reales para poder llevar a cabo el desarrollo del levantamiento de datos in situ de SAN; ya que se recibió un inducción al respecto con el propósito de solventar dudas y fortalecer capacidades ya que se tenían muchas debilidades principalmente en el ingreso de datos al sistema.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con cada uno de los Delegados Departamentales, se analizó y se verificó como funciona cada una de sus Delegaciones Departamentales, socializando pequeñas charlas y capacitaciones específicas que permitan el buen desempeño tanto técnico como administrativo en las actividades de cada uno realiza, de la misma manera se recepcionaron propuestas de los equipos de trabajo de las tres Delegaciones Departamentales con el objetivo de llevar a cabo una mejora continua en relación al tema de SAN.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y se socializó con el personal técnico en cada una de las Delegaciones Departamentales el poder continuar y poder llevar a cabo el cumplimiento de los procedimientos técnicos como administrativos establecidos por la Secretaría en cada una de las Delegaciones Departamentales; esto para contribuir y desplegar orden y un estricto cumplimiento de los mismos, principalmente con el personal que recientemente se integró a la Secretaría.</li> </ul>
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio todo el apoyo necesario y el acompañamiento requerido en cada una de las Diferentes Delegaciones Departamentales, para llevar a cabo un análisis en aras de corroborar y verificar el avance y cumplimiento de los contenidos que se tienen propuestos tanto en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en el Plan Operativo Anual 2019 y los otros planes coyunturales que están inmersos en este proceso de planificación anual de SAN.</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el propósito de obtener un funcionamiento efectivo y propositivo de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y aprovechar el apoyo que siempre nos brindan los diferentes Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), se monitoreó y se verificó el impacto social que éstas generan en sus injerencias, como también el debido cumplimiento de nuestro mandato como Secretaria en relación a las instrucciones de nuestras autoridades inmediatas y de nuestras atribuciones como lo establece tanto la Política Nacional de SAN como el Manual de Gobernanza.</li> </ul>

9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por instrucciones del Director de Fortalecimiento Institucional, se llevó a cabo una reunión de trabajo a nivel de facilitadores regionales con el fin fortalecer capacidades en el tema de Salas Situaciones Municipales. Asimismo se participó en los Centros de Operaciones Emergentes (COE's) por el tema de la Variabilidad Climática Regional.</li> </ul>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 2783 38240 1326  
 Ing. Agr. Msc.  
 Carlos Margarito López Rivas  
 Colegiado Activo No. 2,324

  
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

\_\_\_\_\_